



Ciudadela 4 de Enero de 1936

Editado por el Ayuntamiento
de Ciudadela, según acuerdo del
5 de Febrero de 1932

Año V

N.º 206

Número gratuito

Edición Semanal

BANDO

ordenando la inscripción de mozos en el registro
para el alistamiento

DON PEDRO HERNANDEZ SASTRE, ALCALDE PRESI-
DENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA

HAGO SABER: Que conforme a lo que dispone el artículo 78 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles, que al cumplir la edad de veinte años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores si aquellos no lo hubiesen efectuado, así como los Directores o Administradores de los manico-

mios o establecimientos de beneficencia, y los Jefes de establecimientos penales, respecto a los individuos que, estando acogidos o reclusos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Ciudadela, 1.º de Enero de 1936.

El Alcalde,
Pedro Hernández

Asisten los señores don Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente; don Juan Hernández Llufríu, primer Teniente de Alcalde; don Juan Roca Lluch, segundo Teniente de Alcalde; don Antonio Aguiló Andreu, tercer Teniente de Alcalde; don Jorge Marqués Bosch, Síndico; don Rafael Faner, Suplente de Síndico; don Sebastián Pons Moll, don Pedro Catalá Casanovas, don Bartolomé Marqués Cursach, don Clemente Casanovas Juan, don Juan Florit Moll, don Juan Monjo Marqués y don Juan Marqués Moll, Concejales, asistidos por mí el infrascrito Secretario accidental y estando presente el señor Interventor de los Fondos Municipales.

Abierta la sesión por el señor Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el señor Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas siendo todo aprobado de conformidad.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 1935

En la Ciudad de Ciudadela a los veintitrés días del mes de diciembre de mil novecientos treinticinco, siendo las doce horas, se constituye el Excmo. Ayuntamiento en la

sala Capitular para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria bajo la presidencia de don Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente.

DESPACHO ORDINARIO

Una vez informadas favorablemente por la Comisión de Policía Urbana y Técnico correspondiente, las instancias de don Antonio Juaneda Anglada, don Antonio Pons García y don Miguel Torres Faner, se acuerda concederles permiso para instalar motor eléctrico en la casa número uno de la calle Estrecha, Almacén del Ayuntamiento en la calle de las Rocas y casa número diez y seis de la calle de Artruix, respectivamente.

Se acuerda conceder permiso a la Agrupación Socialista de esta Ciudad para instalar un rótulo en la fachada de su local social.

Se acuerda además conceder permiso a don Pedro Mestres Pujol para instalar un letrero que diga «Miramar» en el café que tiene establecido en el muelle de este puerto.

Pasan a informe de las comisiones correspondientes instancias de don Nicolás Serra Cavaller, solicitando reformar la fachada de las casas números 7 y 9 de la calle Muralla de Artruix, rebajando además la acera hasta el nivel de la calle; y de don Antonio Torres Bagur, para instalar un motor eléctrico de un caballo en la casa número 29 de la calle de Mahón para destinarlo a la industria de carpintería.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda quedar enterado y dar cumplimiento al Decreto del Ministerio de la Gobernación del día 9 del actual, disponiendo que todas las Corporaciones procedan a formar los escalofones de sus funcionarios en sus cuatro grupos.

A propuesta del señor Alcalde se acuerda anunciar un concurso para la venta del sobrante de vía pública conocido por local de los semetales, fijando el tipo de venta en ocho mil seiscientos ochentinueve pesetas, destinando el producto a la compra de la casa número 15 de la calle Martorell para su demolición.

Ayuntamiento de Ciudadela

CUENTAS APROBADAS

DURANTE LA SEMANA FINIDA EN 30 DICIEMBRE. 1935

	Ptas.
Jornales en limpieza pública	64'00
» cuidar jardines	18'00
» arreglo calle A. Zamora cuesta Muelle y Quintana de Mar	783'55
» construcción nichos Cementerio	31'00
» limpieza escuelas	13'00
Pensión a peones retirados	81'00
Material para obras	28'20
Reparto Boletín	12'00
Pasajes a pobres	29'65
Pagos para Hospital	105'00
Trabajos herrero	159'40

COBROS

A cuenta arbitrios

4000'00

BENEFICENCIA MUNICIPAL

Donativo de don Juan Servera

25'00

EL INTERVENTOR,
A. VERDAGUER

A propuesta del mismo señor Alcalde se acuerda que a partir desde el «Caminito de se Monje» se autorice solamente en el Paseo de la República Argentina, la construcción de edificios en forma de chalets con jardín en la parte anterior.

El señor Alcalde felicita a los señores Concejales que han sido agraciados con el primer premio de la Lotería de Navidad, felicitación que hace extensiva a todos los vecinos también agraciados, no dudando que los favorecidos por la suerte se acordarán de los pobres y de los obreros sin trabajo.

A propuesta del señor Monjo se acuerda conceder la gratificación de ciento veinte pesetas al Celador de la Plaza de Abastos; y a propuesta del señor Jorge Marqués se acuerda también conceder la de ciento veinte pesetas al Archivero de este Municipio por sus trabajos extraordinarios en el Museo, cuya gratificación por los expresados trabajos se convertirá en lo sucesivo en la de veinticinco pesetas mensuales.

Se da cuenta de una instancia presentada por don Sebastián Camps Massanet, solicitando la plaza vacante de auxiliar de Secretaría. Se acuerda se una al expediente para la provisión de dicha plaza.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece treinta de que yo el Secretario cer-

Para la EXPOSICION de dibujo pintura y arte en general, que tendrá lugar en el NUEVO SALON DE EXPOSICIONES de este Ayuntamiento, que será inaugurado el próximo domingo día 5 a las 5 de la tarde, por las autoridades locales, se invita al público en general esperando de su buen gusto artístico sabrá corresponder con su presencia a los deseos de estos aficionados de la ciudad.

Los Expositores

Alcaldía de Ciudadela

Por el presente se saca a concurso al mejor postor en virtud de acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, el solar sobrante de la vía pública con las construcciones anejas llamado de los sementales situado en la calle de Alcalá Zamora en la cantidad de ocho mil seiscientos ochenta y nueve pesetas.

El día 30 de Enero próximo

mo a las doce de la mañana, por pujas a la llana, ante el señor Alcalde de este Ayuntamiento o Teniente en quien delegue y el Síndico municipal, se verificará la subasta del expresado solar.

Ciudadela, 27 de diciembre de 1935.

El Alcalde,

Pedro Hernández

Ayuntamiento de Ciudadela

POLICIA URBANA

Por el presente se pone en conocimiento de cuantas personas pueda interesar que el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 23 de diciembre último acordó en vista a la intensificación de edificaciones en el Paseo de la República Argentina, no permitir levantar edificio alguno en el trozo comprendido entre el «Camí

de se Monje» y la Plaza de San Nicolás que no sea en forma de chalet con jardinillo anterior.

Lo que se hace público para que los interesados puedan levantar los planos conforme a lo acordado por esta Corporación.

Ciudadela 2 enero de 1936.

El Alcalde,

Pedro Hernández

Recaudación del mes de Octubre de 1935

Relación detallada de la recaudación obtenida durante el presente mes del derecho de Degüello del Matadero y tiendas de venta pública; con expresión de las cabezas de ganado sacrificadas de cada clase con sus respectivos kilos.

Y por varias clases de conceptos como a continuación se detallan:

MAYORES - TERNEROS - LANARES - CABRIAS - CERDA - Kilos	Pesetas	Cts
4 81 226 70 30 13555	2033	25
Cerdos sacrificados en las tiendas	152 13754	2063 10
Carro transporte carnes		258 50
Suma	4354	75
Verduleras quincenales y mensuales		293 35
Carruajes		40 00
Bicicletas		60 00
Placas		12 00
Agua camioneta a domicilio		102 50
Agua del surtidor P. Cabrizas		52 50
Ambulancias camino de Mahón		35 40
Inspección Sanitaria		497 00
Permisos para sacrificar cerdos en sus domicilios		194 00
Alquileres casetas Plaza de Abastos		352 25
Policía urbana		250 00
Suma Total.	6243	75

Ciudadela, 31 de Octubre de 1935

El Administrador,
PEDRO FULLANA

M. Moll. - Ciudadela